

Algo así como un sentido de pertenencia.

Francisco J. L. C.

La idea o el sentimiento de una pertenencia se encuentra en el fondo de todo ser vivo. Ya sea que hablemos de la vida animal o vegetal, el viviente posee en sí mismo la necesidad de encontrarse en un ambiente que facilite su desarrollo y que así mismo no le sea hostil. Podrían enumerarse un sin fin de ejemplos de animales o plantas que “naturalmente” despliegan diversos mecanismos de subsistencia en sus entornos, o incluso se propician espacios de mayor beneficio para sus necesidades y desarrollos. Sucede que esta idea o sentimiento se puede encontrar propiamente en la vida organizada del hombre o especie humana.

Cuando hablamos presumidamente del ser vivo “hombre” como ser consciente, adquiere poder el hecho de hablar del sentimiento de pertenencia fuera del reino de la necesidad natural. Si bien, en el reino natural de las especies vegetales o animales, cada especie determinada necesita de condiciones que le propicien su crecimiento, desarrollo y reproducción, podríamos decir que estas condiciones obedecen principalmente a factores físicos. Dicho de otro modo, tanto las especies animales como vegetales requieren de factores físicos (clima, relieve, alimentación, etc.) en los cuales puedan subsistir. En el hombre como especie animal, sucede que la búsqueda de condiciones de existencia y subsistencia se expande más allá del ámbito físico de las condiciones naturales. En el hombre y su despliegue como ser social se da el caso concreto de la pertenencia interpersonal e intersocial.

Si bien, el hombre considerado como un ser vivo entre otros no deja de ser parte del reino animal, su despliegue en sociedad le eleva más allá de las conductas que licenciosamente llamamos “animales” en tono despectivo. Es decir, podríamos afirmar que lo social que hay en el hombre, sus hábitos, sus formas de relacionarse y sus costumbres, se manifiestan de una manera distinta que la mera necesidad física o instintiva de los organismos inferiores. Los hábitos y costumbres sitúan al hombre en el marco social: la sociedad posee el revés de una normatividad determinada, en sentido laxo; costumbres y/o prácticas.

La vida social del hombre se ve enmarcada por las costumbres, hábitos y conductas. La vida individual y la vida colectiva se determinan recíprocamente en el complejo social deviniendo prácticas y conductas comunes. Así, la configuración de las buenas y malas conductas surge en sociedad. No es raro del todo cuando se habla de “distintas sociedades” en el momento en que se refiere a un modo extraño de valorar acciones y conductas. Mirando no tan lejos podríamos referir ese choque que existe entre prácticas y hábitos regionales. Hablamos de aquellas

ocasiones en que uno siendo extranjero puede llegar a molestar a los anfitriones con un gesto, señal o palabra que en ese lugar es muestra de un insulto.

Todo esto configura al individuo en sociedad como precisamente un ser social. El individuo se relaciona entonces con su entorno de tal manera, que en el decurso de su existencia las prácticas y conductas que ha adquirido le conforman un “arraigo”. El individuo se encuentra compenetrado con sus costumbres y sus prácticas, mismas que ha aprendido en su conexión social. Es fácil que el individuo que en sociedad ha adquirido un hábito a lo largo de los años, o una tradición al paso de varias generaciones, se sienta parte de tal práctica o tradición al grado de saberse conformado por tales costumbres. Es decir, cada uno de nosotros nos reconocemos a cada momento como individuos atravesados por cada una de las prácticas que afirmamos o negamos en nuestro fuero interno. Cada conducta de la vida social, a fin de cuentas, se traduce en un sentimiento de pertenencia que nos arraiga “a ese lugar”, “a esa gente”, “a esa tradición y “a ese sentir”.

El individuo llega a entender el sentimiento de pertenencia como algo que determina su misma individualidad y personalidad. Por muy distinta que sea la conformación individual, cada uno de nosotros nos encontramos afectados por el sentimiento de pertenencia. Cuando uno se siente acogido, por ejemplo, por el modo de hablar o dirigirse hacia las personas en un lugar, o cuando uno se siente extranjero, si no por conductas, sí por los hábitos o hasta por la comida; lo que palpita de fondo no es otra cosa que la pertenencia. ¿Es poca cosa tal sentimiento?

En primer lugar, pareciera que la contingencia de la conformación social le resta importancia. Considerando la diversidad de formas sociales de relacionarse, las conductas y prácticas, pareciera que no posee importancia alguna tal sentimiento. Incluso, se podría acusar al sentimiento de pertenencia como el culpable de la intolerancia y de la búsqueda de someter otras formas sociales o de imponer una forma de sentir o cultural como “la buena”, “la mejor” o “la correcta”.

Por otra parte, si se considera el arraigo de la pertenencia y su correlato social como el contexto de la formación del individuo y su personalidad, parece de mucha importancia tal sentimiento. Es decir, cada individuo se halla formado por un cúmulo de prácticas y costumbres a pequeña y gran escala, y, en cuanto tal, este sentimiento desempeña un gran papel en la formación social del individuo. Las prácticas sociales, morales y éticas del individuo le van a la par que su pertenencia y arraigo. Cuando este sentimiento disminuye o desaparece, no es difícil ver que sucede lo mismo con el entramado social, personal e interpersonal. El debilitamiento familiar e interpersonal y hasta el desgarramiento del tejido social

tienen entonces que ver con el sentimiento de pertenencia que trae el arraigo a unas prácticas, conductas, hábitos y tradiciones determinadas. La reciprocación de la vida individual y la vida social es factor importantísimo para la configuración de ambos estratos: tanto el individuo como la sociedad se determinan mutuamente y son igual de esenciales en su buen funcionamiento en conjunto. Finalmente, ¿es elemento suficiente ese sentimiento para la conformación de una sociedad y una vida social mejores?